



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

21141 *Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sineu. Exp. Ref.: CAS-1919 (A-10302)*

DIRECCIÓ GENERAL DE RECURSOS HÍDRICS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Titular: Pedro Juan Bordoy Munar

Clase de aprovechamiento: Regadío de la parcela 20 Poligono 12 TM Sineu (**Ley 13/2012, de 20 de noviembre, art. 25**)

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 3.600 l/hora, y volumen máximo anual: 500 m³.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Es Ponterró Parcela 20 Poligono 12

Término Municipal donde radica la toma: Sineu.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Sineu , dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 20 de noviembre de 2014

El director general de Recursos Hídrics
Salvador Padrosa Payeras

